

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

44053 *Anuncio de subasta extrajudicial de bien inmueble en la Notaría de don Luis Fernández Santana en Almazora.*

Yo, Luis Fernández Santana, Notario de Almazora (Castellón),

Hago saber:

Que en fecha 10 de mayo de 2013, n.º 524 de protocolo, en esta Notaría de Almazora, se ha promovido venta extrajudicial de finca hipotecada, cuyo titular es don Luis Rodríguez Marín, con DNI n.º 31256046-N, y doña Soledad María Valiño Vargas, con DNI n.º 31263314-N, referido a:

Urbana.- Finca número cuarenta, vivienda tipo E, en la planta segunda, del edificio sito en Almazora, Avda. José Ortiz, n.º 110, y según catastro Avda. José Ortiz, n.º 114 (D), Esc. 3, inscrita en el Registro de la Propiedad de Villarreal n.º tres, Tomo 1.393, libro 541 de Almazora, folio 126, finca n.º 25.786,

Y procediendo a la subasta de dicho bien, se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

1.º Se señala la primera y única subasta por tratarse de la vivienda habitual familiar de los deudores, de acuerdo con el artículo 12.1.º del Real Decreto-ley 6/2012, de 9 de marzo, para el día 23 de diciembre de 2013, a las 10:00 horas.

2.º Dicha subasta se celebrará en la Notaría de Almazora (Castellón), en C/ Trinidad, n.º 163, bajo, y el tipo para la subasta es de 151.800 euros para la vivienda, si bien la adjudicación estará sujeta a las limitaciones del citado artículo 12 del Real Decreto-ley 6/2012, de 9 de marzo.

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del reglamento hipotecario, pueden consultarse en la Notaría de lunes a viernes, de 9 a 13 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. las cargas gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes y los licitadores deberán consignar previamente en la Notaría el 30% del tipo correspondiente.

almazora, 7 de noviembre de 2013.- Luis fernandez santana, Notario.

ID: A130063630-1